



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.S. 06/2024**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento verificada con fecha 30 de agosto del año 2024, dentro del punto número dos del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 28 fracción primera del Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, procede a dar la lectura del Dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación para la entrega del Premio Municipal a la Juventud "Agustín Melgar" en su edición 2024... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Especial de Premiación en el cual se establece las personas ganadoras del **Premio Municipal a la Juventud "Agustín Melgar" en su edición 2024**, quedando de la siguiente manera:

a) En Actividades Académicas y Educativas.

Categoría A, de 12 a 17 años: **la Ganadora es María Fernanda Lozoya González.**

Categoría B, de 18 a 29 años: **la Ganadora es Natalia Chávez Estrada.**

b) En Actividades Artísticas.

Categoría A, de 12 a 17 años: **el Ganador es Danilo Valle Arvayo.**

Categoría B de 18 a 29 años: **el Ganador es Ricardo Iván Guzmán Terrazas**

c) En Labor Social.

Categoría A de 12 a 17 años: **la Ganadora es Valeria Quintana Aguirre.**

Categoría B de 18 a 29 años: **la Ganadora es Cecilia Díaz de León Fragoza.**

d) En Actividades en materia de Ecología.

Categoría A de 12 a 17 años: **la Ganadora es María Cosette Ponce Quintana.**

Categoría B de 18 a 29 años: **la Ganadora es Diana Laura Martínez Lugo.**

e) En Méritos Cívicos.

Categoría A de 12 a 17 años: **la Ganadora es Samantha Itzel Gutiérrez Ramírez.**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación de Chihuahua".

1/2

Secretaría del H. Ayuntamiento



Categoría B de 18 a 29 años: **la Ganadora es Arely Abigail Jiménez Moreno.**

f) *En Actividades Productivas.*

Categoría A de 12 a 17 años: **la Ganadora es Ariana Valentina Gómez Gutiérrez.**

Categoría B de 18 a 29 años: **el Ganador es Alejandro Totoquihuatzin Ramírez Rappa.**

TRANSITORIOS

ÚNICO. Se Instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que, con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, gestione la publicación del presente Acuerdo, en dos diarios de circulación local, así como en la Gaceta Municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación de Chihuahua".

2/2

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx